COLEGIO
DE INGENIEROS
DE CHILE A.G.

"OPTIMICE SUS IMPUESTOS:
Una visión particular para Profesionales"

fbrzovic@perezdonoso.cl
www.perezdonoso.cl

TEMA CENTRAL DEL PROGRAMA

BASES PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROFESIONALES.

OBJETIVOS

- EXPOSICIÓN PERSONAL A LOS IMPUESTOS (ELECCIÓN ORGANIZACIÓN LEGAL)
- PROFESIONAL INDEPENDIENE
- ORGANIZACIÓN LEGAL

PROGRAMA

- ORGANIZACIÓN PROFESIONALES.
- ESTRUCTURA IMPUESTO A LA RENTA
- EXENCIONES Y FRANQUICIAS

FORMAS DE ORGANIZACIÓN

- **PERSONA NATURAL**
- **EMPRESA UNIPERSONAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
- **SOCIEDADES**

EMP. INDIV. DE RESP. LTDA (E.I.R.L.)

- Ley Nº 19.857. D. Oficial de 11-02-2003

- **Ventajas de las E.I.R.L.**
- - No se necesita otro socio
- - Posibilidad de separar el patrimonio familiar o personal del patrimonio comercial
- - Formalización de muchos empresarios que hoy actúan como personas naturales.

SOCIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

- Importa la persona
- Decisiones por unanimidad
- Venta derechos acuerdo socios
- Socios pueden administrar
- Forma de distribución de utilidades
- Responsabilidad limitada a los aportes
- No mas de 50 socios

ESTRUCTURA
SE INTENTA GRAVAR EL CONSUMO

EMPRESAS | PERSONAS | NO DOMIC. O RESID.

IMPUESTOS

Iª CAT. | ÚNICO AL TRAB. GLOBAL COMPLE. | ADICIONAL

TASAS

17 % | HASTA 40 % | + O – 35%

MOMENTO

DEVENG. | PERCIBIDO | MIXTO

BENEFICIOS ANTES IMPUESTOS

REINVERSIÓN

BENEFICIOS DESPUÉS DE PAGADOS LOS IMPUESTOS

57 BIS.
GANANCIA DE CAPITAL

IMPUESTO DE SEGUNDA CATEGORÍA

- Diferenciación entre impuesto y rentas de 2 categoría.
- - Profesionales
- - Sociedad de profesionales
- - En segunda categoría
- En primera categoría

ESTRUCTURA DE LA RENTA

SUJETOS

- Empleado Profesional Soc. Profes.

- TIPO DE IMPUESTO
- Unico Global 1a o 2a
-
- MOMENTO TRIBUTACIÓN
- Percibido Percibido Deveng/perc.
-
- BASE DEL IMPUESTO
- Sueldo R. Efec./Gto. Pres. Renta real

IMPUESTO HERENCIAS Y DONACIONES

- ASIGNACIONES POR CAUSA DE MUERTE PAGAN IMPUESTOS. EXENCIÓN POR CERCANÍA FAMILIAR HASTA 50 UTA
- DONACIONES: PAGAN IMPUESTO. EXENCIÓN A CERCANÍA FAMILIAR HASTA 5 UTA

TRASPASO EN VIDA

- ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN DE GASTOS VIDA E INVERSIONES.
- COMPRA CASA A NOMBRE CÓNYUGE
- COMPRA BIENES A LOS HIJOS.
- LOS HIJOS MENORES DE EDAD: SOCIOS
- TRASPASO SOCIEDADES

TESTAMENTO

- FORMA DE REPARTO.
- BIENES DONADOS EN VIDA.
- BENEFICIOS A LOS HIJOS MENORES: USUFRUCTO.
- VALOR ADJUDICIACION COMUNIDAD HEREDITARIA A LOS HEREDEROS.